



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3101-D-14  
OD 782

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

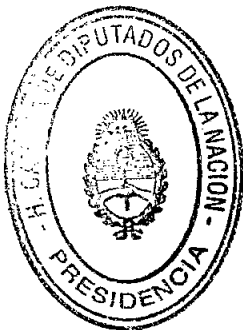
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

El beneplácito por cumplirse el bicentenario, el día 3 de mayo de 2014, del establecimiento de la Prefectura Campana, Prefectura Naval Argentina, en la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Leustropo*

*[Firma manuscrita]*